

Cartas al Editor: Algo más que 1.000 palabras

*Letters to the Editor:
more than just 1,000 words*

Sr. Editor:

La publicación es la etapa más importante en cualquier investigación científica, siendo éste su objetivo principal¹. Sin embargo, publicar no representa el final de la investigación sino, al contrario, es el inicio de un nuevo proceso en el cual la interacción entre investigadores y la comunidad adquiere un eje central que estará mediado en gran parte por las cartas al editor.

Existen diferentes tipos de publicaciones, entre ellos se destacan los artículos de investigación y los casos clínicos, por ser los más utilizados, aunque hay otros menos empleados ya sea por su desconocimiento o la desvalorización de éstos, como las editoriales, artículos de revisión y cartas al editor².

En el caso particular de la Carta al Editor, es la publicación estructuralmente más sencilla, lo que muchas veces provoca subestimación. Sin embargo, desde el punto de vista de su funcionalidad es la más enriquecedora y completa. Se caracteriza por estar destinada hacia el editor de la revista; por ser breve: no más de 1.000 palabras; ser precisa, pues se centra en un tema en particular; ser dinámica, dado el intercambio de su contenido entre los diferentes actores y, finalmente, por poder acompañarse de una Tabla o una Figura explicativa. Cabe destacar que este tipo de publicación tiene un proceso editorial diferente, pues es evaluado sólo por el editor, no por un comité de revisión por pares, facilitando un proceso más expedito.

Las cartas, tal como menciona Miyahira, tomado de Velásquez-Jones³, tienen múltiples propósitos o funciones. Entre ellos se encuentran:

- Emitir un juicio crítico acerca de un hecho médico de dominio público.
- Opinar sobre aspectos de la política editorial de la revista médica en cuestión.
- Ampliar aspectos de un trabajo de investigación publicado recientemente.
- Discutir resultados o señalar defectos metodológicos de un trabajo.
- Comunicar resultados de un estudio semejante a otro publicado en la revista.
- Comunicar un hallazgo clínico o experimental no descrito previamente.

Sumado a lo anterior existen otros tres aspectos adicionales importantes: En primer lugar, es de gran utilidad para los investigadores, sobre todo los más nuevos, al funcionar como carta de presentación, pudiendo facilitar posteriormente nuevos procesos de publicación de los autores en la revista en cuestión; segundo, la Carta al Editor permitiría conocer y familiarizarse con el proceso editorial de una revista, de este modo al autor se le facilitarían publicaciones más complejas, pues tendría la experiencia necesaria. Por último, se desarrolla una bidireccionalidad que sólo se lleva a cabo mediante las Cartas al Editor³. Éste es uno de los procesos más importantes dentro de una publicación, tanto o mayor como lo es la difusión del conocimiento nuevo, pues somete la investigación al juicio y críticas del mundo académico, dando paso tanto a la confrontación, como a la comprobación de ideas en forma bilateral, enriqueciendo no sólo al conocimiento, haciéndolo más complejo, sino también generando nuevas interrogantes e ideas para investigar.

Este tipo de publicaciones están incorporadas en la sección "Cartas al Editor" de una revista, por lo que gozan no sólo de un registro escrito, sino también de una numeración. Ello permite que sean incorporadas en los índices de la revista y que puedan ser utilizados como referencia bibliográfica, lo que permitiría, por ejemplo, aumentar el "factor de impacto" de un investigador.

Las cartas gozan de gran utilidad tanto para los investigadores como para las revistas, pues logran aumentar el factor de impacto de éstas mediante las referencias bibliográficas y también representan de manera indirecta cuán leída es o cuánto impacto posee, ya que en revistas de alto impacto como, por ejemplo, *New England Journal of Medicine*, *JAMA* o *Lancet*, se publican entre 8 y 10 cartas por número³, esto se contrasta totalmente con revistas de menor impacto donde el número de estas publicaciones es bastante menor o inexistente.

Por todos los puntos presentados anteriormente, deberíamos dar mayor énfasis al uso y difusión de este tipo de publicaciones, tanto por los investigadores, quienes poseen el mayor beneficio con ellas, como también por las diversas revistas médicas. De esta forma aumentaríamos el factor de impacto de forma bilateral, lo que incrementaría el prestigio de los investigadores y revistas en el ámbito nacional e internacional;

también aumentaría el conocimiento, el pensamiento crítico e ideas nuevas, ámbitos que son fundamentales para el desarrollo científico del país.

Diego Clouet H.^{1,a}

¹*Facultad de Medicina, Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile.*
^a*Estudiante de Medicina.*

Referencias

1. Grandi C, Der Parsehian S. La importancia de investigar y de publicar: 30 años de revista Sardá. *Rev Hosp Mat Inf Ramón Sardá* 2011; 30 (1): 2-3.
2. Rodríguez R. Las cartas al editor. *ACIMED* 1998; 6 (1): 5-7.
3. Miyahira J. Importancia de la carta al editor. *Rev Med Hered* 2010; 21 (2): 57-8.

El autor declaró no tener conflictos de intereses.

Correspondencia a:

Diego Clouet Huerta.

Carlos Anwandter #440c. Valdivia, Chile.

Teléfono: +56 9 74535074.

E-mail: dclouet@hotmail.com

Réplica del Editor

Esta entusiasta Carta al Editor exige algunas aclaraciones:

1. El “factor de impacto” es un índice bibliométrico de *Thomson Reuters Institute of Scientific Information (ISI)* que mide las citaciones recibidas **por una revista en un lapso determinado**, pero no aplica individualmente a los manuscritos que se publicaron en esa revista.

2. Para calcular el factor de impacto, ISI contabiliza solamente los “artículos citables” que adjudica a esa revista: las Cartas al Editor, las Editoriales, la Crónica, **no son considerados**

“**artículos citables**” y, por ende, no participan en el cálculo mencionado. Sin embargo, las Cartas al Editor pueden ser incluidas entre las referencias bibliográficas citadas por el mismo u otros autores.

3. No todas las bases de datos incluyen las Cartas al Editor. *PubMed* de *MEDLINE* no reproduce su título, autores ni texto, mientras que *SciELO.cl* las reproduce íntegramente, incluso con sus Tablas y Figuras, si las tienen.

4. Las revistas de corriente principal, que utilizan el proceso de revisión por pares externos, no consideran la publicación previa de Cartas al Editor entre los antecedentes para evaluar un manuscrito.